



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

16 de septiembre de 2010

Estimado(a) señor(a):

Han sido revisados los planos correspondientes al proyecto de SEGREGACION SIMPLE, con la identificación siguiente:

- Número de Transacción:
032010006692
- Antecedente Registral:
Tipo: SIRyC, Matricula : 10007951 Indice: 00000
Tipo: TRANSACCION CATASTRAL, Transaccion : 032010005809
- Nombre de el(los) Propietario(s):
[REDACTED]
- Identificación Catastral:
0302R06 - 1314

REVISION TECNICA FINALIZADA Se informa que se recibió nota de parte de la entidad correspondiente al ordenamiento territorial en la cual se aprueban las segregaciones. Nota: Anexas una copia y/o original de esta Notificación de Resolución, al documento o Escritura, cuando sea presentado en el RPRH

Comprobando que éstos son congruentes con la información controlada en catastro.

Por lo que se hace constar que dichos Planos, ya fueron revisados Catastralmente.

Al respecto, adjunto encontrarán impresión sin escala de la revisión efectuada.

Atentamente,

Ing. Víctor Rafael Donato García
Jefe de Oficina de Mantenimiento Catastral



[REDACTED]
Técnico de Mapeo

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

